



CHOROTEGA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

Honramos el
esfuerzo de todos
y cada uno en
este tiempo de
dificultad

MEMORIA 2019

Creando bases para el futuro.



Mejoras a la infraestructura.
Innovación y tecnología.
Alianzas de impacto.
Formación cooperativista.
Crecimiento financiero
Promoción del modelo de economía social.

Saludo cordial y solidario Delegados y Delegadas de la LVII Asamblea General Ordinaria de nuestra Cooperativa Chorotega.

Saludo cordial y solidario Delegados y Delegadas de la LVII Asamblea General Ordinaria de nuestra Cooperativa Chorotega.

Es motivo de profundo agrado el dirigirme a ustedes en representación de la honorable Junta Directiva de **nuestra cooperativa** y expresarles que de frente al sexto año de impulsar el modelo de economía social que estamos promoviendo, basado en la generación de oportunidades para todos, con procesos de desarrollo de inclusión social y económica a nuestros miles de afiliados a nivel nacional, impactando directamente en sus economías locales con la generación de empleos y en su seguridad alimentaria, que finalmente contribuye a la estabilidad social de nuestro país como parte de nuestra visión estratégica institucional.

El hecho de ser una institución financieramente sólida no debe quedarse en el discurso solamente, debe reflejarse y evidenciarse a través del espíritu de responsabilidad social cooperativista como esa esencia de valores, principios y filosofía que nos impone el no ser indiferentes a los problemas que afectan a nuestra sociedad, sino más bien asumir un gran compromiso, de tal manera que sea capaz de proponer soluciones que beneficien a todos y en especial a los sectores de mayor vulnerabilidad. En tal sentido, en **nuestra cooperativa** estamos **perfilando procesos** para un desarrollo sostenible con enfoque basado en el derecho humano y equidad de género, **construyendo espacios** donde el bien común constituye un elemento central, **analizando las desigualdades** que generan los problemas de desarrollo, que nos propicia el modelo económico capitalista que se practica en nuestro país y **corrigiendo prácticas** no inclusivas que producen el reparto injusto del poder que obstaculiza el progreso colectivo.

Esta Junta Directiva, Honorables Asambleístas, tiene el compromiso y trabaja tesoneramente para crear condiciones y ejecuta acciones que construyan un modelo social capaz de resolver colectivamente los riesgos individuales, los déficits sociales y ambientales que enfrentamos como país y que han sido ignorados y abandonados a su desgracia por mucho tiempo por no ser económicamente atractivos.

Por tal razón, asumimos el gran reto de salir de nuestra comodidad para promover e impulsar proyectos e iniciativas empresariales de desarrollos sostenibles, incluyentes y solidarios con estrategias económicas en las etapas productivas, canales de distribución y comercialización que favorezca la justa repartición de utilidades a nuestros pequeños productores.

Honorables Asambleístas, en esta Junta Directiva aspiramos a no dejar a nadie afuera, aspiramos a la igualdad de oportunidades, al acceso a bienes y servicios. Aspiramos a la participación efectiva de todas las personas y grupos asociativos empoderados capaces de tomar sus propias decisiones que garanticen su bienestar y forjen un mejor futuro. Este anhelo ferviente es el que nos levanta cada día para ver a nuestra institución como líder en la promoción de la economía social.

Porque en la vida todo cambia y todo crece.
Somos Solidarios, Somos Chorotega.



*“Aspiramos a la participación efectiva de todas las personas y grupos asociativos empoderados capaces de tomar sus propias decisiones que garanticen su bienestar y forjen un mejor futuro”
-Enrique Nuñez-*

Enrique Nuñez
Presidente de Junta Directiva
Cooperativa Chorotega

CONVOCATORIA

La Secretaria de la Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Chorotega” Limitada, en cumplimiento a lo establecido en el artículo No. 24 de la Ley de Cooperativas de Honduras, artículo No. 94 del Reglamento de la Ley de Cooperativas y artículo No. 16 de los Estatutos de la Cooperativa, por este medio CONVOCA a todos (as) sus Delegados (as) para asistir a la LVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA “JORGE ALBERTO NÚÑEZ SOLÓRZANO” a celebrarse el día domingo 25 de octubre del 2020, a partir de las 9:00 a.m. en primera convocatoria, a través de la plataforma Zoom.

Si llegado el día y la hora señalada en la presente no se reuniera el número legal de asistentes, la Asamblea se desarrollará a las 10:00 a.m. en segunda convocatoria con el número de Delegados cooperativistas que se conecten, siempre y cuando, este no sea menor a lo estipulado en la Ley de Cooperativas de Honduras.

Choluteca, 09 de octubre del 2020.



Ligia Aleyda Tabora Sanchez
Secretaria Junta Directiva
Cooperativa Chorotega



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ligia Tabora Sanchez". The signature is stylized and includes a large flourish at the bottom.

ÍNDICE

Agenda	5
Normativas de la Asamblea	6
Requisitos para optar a Cargos Directivos	6
Biografía del Homenajead	7
Informe de Gestión de Junta Directiva	8
Informe de Gestión de Junta de Vigilancia	13
Informe Administrativo	17
Informe de Auditoría Externa	18
Balance General	20
Estado de Resultados	21
Liquidación Presupuestaria 2019	22
Liquidación de Excedentes 2020	23
Presupuesto Anual 2020	24
Análisis de Tendencias	26
Balance Social	29

AGENDA

LVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
"JORGE ALBERTO NUÑEZ SOLÓRZANO"
25 DE OCTUBRE 2020

-
1. Comprobación del quórum.
 2. Apertura de la LVII Asamblea General Ordinaria "Jorge Alberto Núñez Solórzano".
 3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
 4. Lectura de correspondencia.
 5. Nombramiento de comisiones:
 - a. Disciplina.
 - b. Escrutinio.
 - c. Acuerdos y Resoluciones.
 - d. Designación del Nombre de la LVIII Asamblea General Ordinaria.
 6. Informes:
 - a. Junta de Vigilancia.
 - b. Junta Directiva.
 7. Discutir, aprobar o improbar los Estados Financieros del año 2019:
 - a. Balance General.
 - b. Estado de Resultados.
 - c. Liquidación Presupuestaria.
 8. Aprobar la capitalización o forma de distribución de excedentes.
 9. Conocer y aprobar el Balance Social de la Cooperativa del año 2019.
 10. Discutir, aprobar o improbar el presupuesto para el año 2020.
 11. Aprobar la capitalización de intereses de las aportaciones de los cooperativistas.
 12. Acuerdos y resoluciones.
 13. Lectura, discusión y aprobación del acta.
 14. Cierre de la Asamblea.

Requisitos para optar a cargos directivos:

1. Ser hondureño.
2. Ser mayor de edad y afiliado a la cooperativa.
3. Saber leer y escribir.
4. No ser cónyuge o pariente entre sí, ni con miembro de la Junta de Vigilancia, Gerentes y Empleados, hasta dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad;
5. Haber pagado el mínimo de aportaciones exigidas por estos Estatutos;
6. Estar solvente en sus obligaciones económicas y estatutarias con la cooperativa al momento de su elección;
7. Haber sido electo delegado;
8. No ser proveedor de bienes y servicios a la cooperativa;
9. Estar presente en todo el desarrollo de la asamblea;
10. No tener juicios pendientes con las instituciones operadoras de justicia o haber sido condenado por delitos que impliquen falta de probidad;
11. No estar condenado por sentencia firme por delitos contra la propiedad o las personas, sobre todo en casos relacionados con probidad;
12. No estar sujeto a reparos por decisiones tomadas durante su gestión como: Empleado, directivo o miembros de comités, que afectaron los intereses de la cooperativa;
13. No haber sido inhabilitado o removido de su cargo en cualquier otra cooperativa;
14. No formar parte de los cuerpos directivos de otra cooperativa del mismo subsector;
15. Haber recibido como mínimo 80 horas del programa de formación de líderes o capacitación similar, para los cargos de presidente y vicepresidente y 40 horas para los demás cargos;
16. En caso de cooperativistas que hayan sido empleados de la Cooperativa Chorotegea, deben de tener por lo menos dos años de haber cesado en sus funciones;
17. En caso de cooperativista que hayan fungido en cargos de Junta Directiva o Junta de Vigilancia y electos en reelección, debe tener por lo menos un año de haber cesado en su cargo;
18. No estar dedicado por cuenta propia o a través de su cónyuge e hijos, a las mismas actividades de la cooperativa que hagan competencia desleal a la misma y;
19. Los demás requisitos que indique el CONSUCOOP.

Normativa de Asamblea

Con el propósito de que contribuya en mejor forma en el desarrollo de esta Asamblea General Ordinaria, se le sugiere practicar las siguientes normas:

1. Mantenerse en el desarrollo de la asamblea desde el inicio hasta el final.
2. Para hacer uso de la palabra debe solicitarse al Presidente o quien haga las veces de este, levantando la mano para otorgársela, según el orden que haya solicitado.
3. Participe con interés y entusiasmo, con conocimiento y convicción exponiendo sus ideas de forma clara, sencilla y breve.
4. Ningún delegado podrá intervenir más de dos veces sobre el mismo asunto, exceptuando la interrupción por el reclamo al orden.
5. Toda intervención tendrá una duración máxima de 2 minutos.
6. En el uso de la palabra ningún asambleísta podrá interrumpir a otro, excepto por el reclamo al orden.
7. Mantenga la cordura adecuada en el desarrollo del debate, en el uso de la palabra deberá concretarse al asunto que se discute y analiza. Evite los personalismos y el uso de palabras reñidas con la moral y las buenas costumbres.
8. Considere y respete a todos los miembros de la Asamblea, así podrá ganar el respeto y la admiración de ellos.
9. Todos los delegados cooperativistas inscritos en la asamblea tendrán derecho a voz y voto.



Eran los inicios del año 1,963, y con solo 15 años de edad, este joven inquieto y con facilidad de palabras, siempre estaba inmerso en las luchas del magisterio nacional organizando grandes grupos estudiantiles, motivando a través de la radio, y participando activamente en la Gran Huelga Magisterial por mejorar los precarios salarios de aquel entonces, lográndose un buen aumento salarial a favor del magisterio.

Hablar de este personaje es hablar de Jorgito, conocido y nombrado así cariñosamente en todo el movimiento cooperativo. Jorge Alberto Nuñez Solórzano nació en Choluteca el 13 de noviembre de 1948, proviene de una familia humilde bien integrada con 9 hermanos muy unidos con sólidos principios y valores, siendo su madre ama de casa y su padre un comerciante. Vivió una infancia maravillosa, como cualquier niño pobre, con sus pies descalzos, dejando sus uñas en más de una ocasión en los interminables partidos de fútbol en campos polvorientos. A los 12 años y ante las dificultades económicas familiares, por la muerte temprana de su padre, tuvo que salir a buscar trabajo, donde una familia noble y muy solidaria, quienes lo adoptaron como hijo. Todavía agradece y recuerda que después de cumplir con las obligaciones laborales, siempre escuchaba profundamente los consejos y enseñanzas por parte de los patronos para aprender a elaborar pan, en "Panadería Libertad", donde comprendió que; "Las empresas son fuentes inagotables de vida, integrados por hombres y mujeres con valores que armonizan el capital y el trabajo; por eso hay que amarlos y trabajar con pasión".

Al culminar la primaria ingresa al decano de los institutos de Honduras al "José Cecilio del Valle" Centro de Minerva, culminando su carrera de magisterio, y aprendiendo que los sectores deben de organizarse para luchar y mejorar en el orden social. Participó como miembro de la Directiva Estudiantil, y con dificultades y ayuda de amigos montan un programa radial formativo y educativo, también elaboran el primer órgano de difusión el "Látigo estudiantil", posteriormente "El Chilillo Estudiantil", un pequeño periódico esperado por los estudiantes, que se editaba todos los años en junio, mes consagrado al día del estudiante. Es aquí, en su último año de carrera de magisterio, que se hizo amigo de doña Ondina Ordoñez, luego novios y posteriormente esposos, procreando tres hijos, actualmente tienen 49 años de casados, son felices y asiduos asistentes de su iglesia de corte cristiano evangélico.

Luego se desempeñó como maestro por 40 años en varios centros educativos en el área rural y urbana, 22 años de los cuales fueron en la escuela "José Trinidad Cabañas, Choluteca, barrio Cabañas, siendo muy apreciado por sus compañeras de labores a quienes recuerda con cariño, y por sus alumnos quienes recibieron tanto amor, como rigor.

Se formó como líder magisterial con firmes convicciones, valores y principios con la organización, según el comenta, más combativa y beligerante de Honduras, el COLPROSUMAH, organización comprometida con la educación, el pueblo y el magisterio nacional. Durante permaneció como líder, luchó junto a hombres honestos y comprometidos con la organización y el pueblo de forma frontal con los gobiernos de turno, logrando la victoria en cada ocasión, por el apoyo recibido por padres de familia.

Se formó como líder cooperativista en el centro experimental de Wanchias, Yoro, siendo facilitador del proceso; Clodomir Santos de Moraes, brasileño, surgido de la experiencia del movimiento campesino hondureño. Incursiona en Cooperativa Chorotega en el año 1980, cuando iniciaba incipientemente con una pequeña oficina y con 5 empleados. Las charlas cooperativistas, se daban en un rincón a pulmón, pero con mucho amor, sin recibir ningún incentivo. El servicio prestado era voluntariado ad honorem, en ese tiempo conoce a una pareja de amigos cooperativistas verdaderos, dedicados con mucho compromiso al servicio de la educación, Doña Esmilda Gálea y don Efraín Girón Vega, de quienes aprendió mucho sobre el modelo cooperativo y del servicio voluntario.

CARGOS OBTENIDOS

Secretario de publicidad y fundador seccional No. 47 Monjaras, Marcovia / Presidente seccional No. 3 Choluteca, por varios periodos / Secretario General y Presidente Junta Central Ejecutiva / Fundador y Director Infogrema (Instituto de Formación Gremial Magisterio) / Representante Colprosumah ante la Flatec (Federación latinoamericana de los trabajadores de la Educación la Ciencia y la Cultura) con sede en Caracas, Venezuela.

CARGOS DESEMPEÑADOS

Secretario de la Junta de vigilancia año 1980, con Virgilio Espino y Juan Ramón Aguilar, Vice Presidente de la Junta Directiva y Presidente del Comité de Educación 2005 -2008 / Presidente Junta Directiva 2010-2013 / Fundador y Presidente Fundación Chorotega 2012-2017 dos periodos / Creador del I Concurso de Oratoria estudiantil, 2006-2013 nacional e internacional / Gestor a través de BANHPROVI del primer proyecto habitacional en Renacer Marcovia, con 74 viviendas para la clase más desposeída / Gestor de las bases legales y técnicas del proyecto habitacional, Ciudad Chorotega, hoy una realidad.

Creando b... ro.



José Enrique Núñez
Presidente



Dany R. Herrera
Vicepresidente



Ligia Aleyda Tábor
Secretaría



Juan Manuel Espinal
Vocal I



Efraín Aguirre
Vocal II



María Santos Muñoz
Vocal III



Luis Manuel Ochoa
Vocal IV



Alfredo Montoya
Suplente

JUNTA DIRECTIVA

INFORME DE GESTIÓN

INTRODUCCIÓN

En el periodo Abril 2019 – Abril 2020 esta Junta realizó 60 reuniones de las cuales 48 fueron ordinarias, 3 extraordinarias, 4 conjuntas y 3 de cuerpos integrados.

Se emitieron acuerdos y resoluciones que incluyen el trabajo de revisión y reformas de reglamentos, autorización para contrataciones de servicios profesionales, verificación de cumplimiento de metas, y aprobar talleres de formación y capacitación para nuestros afiliados.

CUMPLIMIENTO DE MANDATOS DE ASAMBLEA. Se seleccionó el nombre de la Asamblea General Ordinaria en consenso con la comisión nominadora, para hacer un homenaje a nuestro compañero cooperativista “JORGE ALBERTO NÚÑEZ SOLÓRZANO”

JUNTA DIRECTIVA | INFORME

El presente informe describe las actividades, acciones y logros más relevantes que durante la dirección de esta Junta Directiva en el periodo 2019-2020, se desarrollaron en el marco de una gestión económica basada en el Modelo de Economía Social.

Bienvenidos a la Quincuagésima Séptima Asamblea General Ordinaria “Jorge Alberto Núñez Solórzano”

EN ALIANZAS Y CONVENIOS

Hemos renovado y firmado nuevos convenios que representan grandes sumas en financiamiento que benefician a nuestros afiliados como ser:

ALIANZAS Y CONVENIOS
REPRESENTAN MÁS DE
1,231 Millones

1. Adéndum Convenio de Heifer por 500 millones de lempiras.
2. Adéndum Convenio Crédito Solidario por más de 150 millones de lempiras.
3. Contrato con el Instituto para la Cooperación y Autodesarrollo (ICADE) de proyecto habitacional denominado “PROYECTO DE URBANIZACIÓN Y VIVIENDA, COVILUDIL II” para la construcción de 70 viviendas, ubicado en Danlí, Departamento de El Paraíso, por más de 21 millones de lempiras.
4. Convenio de Servicios Unired entre FACACH y Cooperativa Chorotega para alcanzar 235 puntos de servicio a nivel nacional.
5. Convenio con el PMA para la prestación de servicios de entrega de efectivo en mano a través de entidad no bancaria por más de 8 millones de lempiras.
6. Convenio BANHPROVI para la intermediación de recursos del Fondo asignado para la asistencia a la tasa preferencial en la adquisición de vivienda media y social, en la cual se ha desembolsado más de 130 millones lempiras con más de la mitad destinados para poblaciones desfavorecidas.
7. Convenio “SURCOMPITE” para la asistencia técnica a los grupos camaroneros, en la refinanciación de sus obligaciones y capitalizar su negocio.
8. Se creó un comité o equipo de triangulación, para la administración, asistencia, y acceso al mercado y financiamiento por 8 millones de lempiras en la activación del sector camaronero a través de grupos asociativos.
9. Contrato de Proviccsol que representa un total de 150 millones de lempiras para dar acceso de vivienda en Ciudad Chorotega por más de 73 millones para 232 viviendas y Proyecto Primavera por más de 78 millones para 204 viviendas.

CONVENIO UNIRED
REPRESENTAN
235 NUEVOS PUNTOS
de servicios a nivel nacional.

10. Convenio Swisscontact y Funder, para financiamiento de productores agropecuarios, y desarrollo de mejoras en metodología agropecuaria por 11 Millones de lempiras.
11. Convenio EEH sobre cobros de energía eléctrica en Cooperativa Chorotega.
12. Carta de entendimiento con Visión Mundial para proyecto de financiamiento a jóvenes en emprendedurismo “Mi primer crédito, crédito innovación”, con premiación al mejor desempeño.
13. Socio accionista con 40% de las acciones en la Empresa de Servicios Múltiples Chorotega en formación, compuesta por empleados de Cooperativa Chorotega, en la realización de un proyecto inmobiliario para sector de clase media.
14. Carta de entendimiento entre CDE Mipyme Región El Paraíso, para apoyar la región oriental con una cartera de 75 millones de lempiras.
15. Convenio de financiamiento y desarrollo empresarial entre el CDE Mipyme Región de Occidente con una cartera que suma 100 millones de lempiras en un periodo de 3 años.
16. Convenio (COREPROSUL) en representación del Comité de Cadena de Marañón y Fundación Ayuda en Acción / Programa de Desarrollo Económico Inclusivo Territorial.

ESTRATEGIAS EN NEGOCIOS

Con el fin de que nuestra institución alcance ventajas competitivas y diferenciadoras sostenibles que nos posicione en el mercado, se realizaron actividades como:

- Estrategia de Choque enfocado a vivienda.
- Estrategia de Choque “Consolidando hasta 20 veces” enfocado a Planilla.
- Estrategia Choque con enfoque a la recuperación disminuyendo de 9.05% al 8.41% en moras.
- Sistema Ecollect para cobranza automática.
- Estrategia de retención para mejorar las tasas y condiciones crediticias evitando el éxodo de docentes.
- Plan de incentivos en el cumplimiento de metas para la autogestión del personal con el 90% de metas alcanzadas.
- Proyectos residenciales ROP, alianza RAP, para acceder a fondos RAP con tasas hasta del 11.5% para vivienda.

PROYECTOS DE ESTRATEGIAS EN NEGOCIOS EN DESARROLLO

- Agentes corresponsales y kioskos.
- Red Corelsa para más de 250 puntos.
- Red de Banco Atlántida con más de 500 puntos .
- Crédito asociativo sector café para productores de Occidente con asistencia técnica y fondos de garantías.
- Alianza con UNITEC y con UTH para otorgar descuentos y financiamiento de carreras universitarias con Programa Joven, Cuenta Joven-Credicollege y Crediemprende, atendiendo a más de 100 jóvenes.

INFRAESTRUCTURA

Una parte inherente de la visión es el CRECIMIENTO y una muestra de esta madurez financiera se ve reflejada en lo experimentado al dar apertura a nuevas filiales. Ante las oportunidades claras y tangibles en otras zonas geográficas que no tenemos cobertura efectiva, hemos

aprobado la apertura a las filiales de: SANTA ROSA DE COPÁN, MEGAMALL en San Pedro Sula y COMAYAGUA, también aprobamos el traslado de la FILIAL NOVACENTRO a un punto más estratégico y conveniente dentro del mismo centro comercial.

Con esto estamos incursionando en nuevos mercados y reubicándonos de forma más competitiva, para incrementar nuestros recursos financieros y asimismo contribuir a la dinamización de la economía y generando empleos con la contratación de nuevos colaboradores, sin dejar de mencionar la inversión que conlleva el acondicionamiento.

APROBAMOS APERTURA DE
SANTA ROSA Y MEGAMALL

APROBAMOS TRASLADO DE LA
FILIAL NOVACENTRO

TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Para lograr eficiencia en nuestros servicios y facilitar el acceso conveniente a nuestros afiliados, hemos adquirido y desarrollado nuevos productos y herramientas tecnológicas como:

1. Implementación de la HERRAMIENTA TOMA TURNO que nos permitirá mayor eficiencia y control en la atención al afiliado.
2. Adquisición de IMPRESORAS DE TARJETAS DE DÉBITO para las tres regiones principales de nuestras filiales, para un proceso de entrega oportuno y eficiente.
3. Se mejoró a nivel nacional la herramienta DE CAPTURA DE FIRMA DIGITAL para el registro y respaldo de firmas de nuestros afiliados en Abanks (Sistema Transaccional).
4. Se DESARROLLÓ INTERCONEXIONES que se usarán para nuestros AGENTES en el pago de remesas con WESTER UNION, UNIREN en servicios financieros entre cooperativas y con EEH para el pago de servicio de luz eléctrica.

FORMACIÓN COOPERATIVISTA

Para nuestra cooperativa la educación y formación son elementos de vital importancia, con el trabajo coordinado del Comité de Educación, Comité de Juventud y Comité de Género, en el año 2019 en cumplimiento del quinto principio “Educación, formación e información” se promovió el modelo mediante el Plan de Formación en Cooperativismo y Economía Social (Malla Curricular de Formación de la Cooperativa), que busca permanentemente mejorar la calidad de vida, el crecimiento personal, profesional y cooperativo de los afiliados(as), delegados(as), colaboradores(as) y grupos de especial interés para la cooperativa como lo son los emprendedores(as), los jóvenes y las mujeres.

Con una inversión de casi 9 millones de lempiras, se ha logrado capacitar a cuatro mil ocho-

cientos diecisiete (4,817) afiliados(as) con más de 1,525 horas efectivas de formación en un total de 200 eventos realizados a nivel nacional.

127 afiliados y delegados participaron en programas de intercambio de experiencias en el exterior, gracias a las alianzas que tenemos con organizaciones cooperativas internacionales.

Se ejecutaron los siguientes Programas de Formación de la malla curricular:

1. Programa de Líderes Chorotega "Liderazgo Cooperativo.
2. Diplomado en Dirección de la Innovación Cooperativa.
3. Programa de Educación Financiera (Edu-Finanzas).

Asimismo realizamos:

1. I Encuentro Nacional de Juventud Chorotega "Jóvenes Cero Límites".
2. Con Chorotega Emprende, se realizaron talleres se impartió el curso "GETTING COMPANYC: "Las 7 Competencias Clave para Emprender" dirigidos a nuestros afiliados miembros de empresas de economía social del país.
3. Se impartieron tres diplomados, uno por región, con el propósito de fortalecer las capacidades de las mujeres y hombres cooperativistas.
4. "Bases Cooperativas del Trabajo en Equipo" y "Habilidades y Competencias Profesionales para la Efectividad".
5. Talleres populares a nivel nacional para el desarrollo de emprendimiento.
6. Charlas a nivel nacional sobre cooperativismo, principios, valores y la cultura del ahorro en niños y dos encuentros formativos y vivenciales de delegados.

4,817 AFILIADOS
CAPACITADOS

200 EVENTOS DE
FORMACIÓN

EN AYUDAS Y DONACIONES

Se invirtieron más de 1,2 millones de lempiras en apoyo económico para campañas contra Dengue, Zika y Chicungunya, a Fundación Teletón, y ayuda solidaria a afiliados y otras organizaciones sociales.

De esta forma estamos cumpliendo con nuestro objetivo inconfundible y no negociable de convertirnos en la cooperativa líder en latinoamérica en la promoción del modelo de economía social.

¡SOMOS ORGULLOSAMENTE CHOROTEGA!

Ligia Aleyda Tábora
Secretaria Junta Directiva

Creando bases para el futuro.



Denis A. Reyes
Presidente



Rosario I. Ortez
Secretaria



Angel José Ramírez
Vocal I



Amada Iveth Martínez
Vocal II



Alexis R. Pineda
Vocal III



José R. Berrios
Suplente

JUNTA DE VIGILANCIA

INFORME DE GESTIÓN

INTRODUCCIÓN

Esta Junta de Vigilancia realizó trabajos de fiscalización a la dirección y administración de la Cooperativa. Se solicitó auditorías internas y externas sobre las principales operaciones para controlar y salvaguardar los intereses de la Cooperativa. Se requirieron informes de diferentes asuntos vigilando que toda actividad desarrollada se ajustara a las leyes y reglamentos.

REUNIONES

Tuvimos 59 ordinarias, 8 conjuntas, 5 de cuerpos integrados y 2 extraordinarias

Honorables Delegados Asambleístas Chorotega

*P*ermítanme primeramente, dar gloria y honra a mi Señor Jesucristo, por haberme permitido venir a servir a mi cooperativa desde esta trinchera como presidente de Junta de Vigilancia por un año, para finalizar el periodo de nuestro querido compañero Ramón Hernán Rodríguez (Q.D.D.G.).

Seguidamente quiero también agradecer a ustedes que me dieron el voto y la confianza para desempeñar este honroso cargo.

En este primer año de gestión les comparto las principales ideas e inquietudes que me motivaron a impulsar junto a mis compañeros de junta, sintiendo la satisfacción de que hemos venido a sumarnos a un esfuerzo global de crecimiento y desarrollo integral de nuestra cooperativa; bajo el entendido que para lograr sueños y metas de desarrollo, hay que trabajar en equipo, en un ambiente de sana gobernabilidad, confianza, cumplimiento legal, asesoría mutua, transparencia, respeto y tolerancia.

Bajo esos pilares de entendimiento deseo expresarles que estoy contento porque hemos encontrado receptividad y correspondencia en los miembros de Junta Directiva y Gerencia General, quienes con mucho profesionalismo han aceptado nuestra propuesta y han facilitado en gran manera nuestra gestión, con su comportamiento responsable, maduro y respetuoso.

Hemos cumplido con nuestras responsabilidades de revisión y vigilancia establecidas en el artículo 33 de la Ley de Cooperativas; y en consonancia con el modelo de economía social impulsado por nuestra cooperativa, también hemos ejecutado visitas de campo a los proyectos productivos, presentando las respectivas recomendaciones a Junta Directiva.

Hacemos resaltar que estamos conformando un Departamento de Auditoría Interna fuerte; muy profesional, competente, innovador y de asesoría, tanto para junta de vigilancia, como para Junta Directiva, Gerente General, Gerentes de Filiales y Colaboradores en general en un ambiente de sincera confianza.

Estamos sentando las bases de organización, profesionalización, capacitación, asesoría total y metodología moderna en la auditoría orientada al riesgo, con un seguimiento categorizado y efectivo a los hallazgos encontrados.

La cooperativa crece a pasos agigantados, los resultados son favorables, se triplican y son notorios, los retos son cada vez más grandes, pero cuando lo hacemos por el bien de nuestra cooperativa empujando todos en una misma dirección, y con una atmósfera positiva de transparencia, respeto y de asesoría mutua podemos asegurar que: todo funciona, todo cambia y todo crece.

Muchas gracias, Dios les bendiga.

Ing. Denis Alonso Reyes Ordoñez
Presidente de Junta de Vigilancia
Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega Ltda.



JUNTA DE VIGILANCIA | INFORME

Un total de
59 reuniones
de trabajo
realizadas



SEÑORES:
Miembros Junta Directiva
Miembros Junta Vigilancia
Gerente General
Equipo Gerencial
Asambleista
Cooperativa Chorotega

Estimados Señores:

Reciban de esta Junta de vigilancia un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores cotidianas y al mismo tiempo, en cumplimiento a nuestras funciones, destacadas en la Ley de Cooperativas de Honduras y a nuestros reglamentos internos, presentamos a continuación el informe donde se detallan las actividades realizadas por esta Junta de Vigilancia en el Periodo de 16 abril 2019, marzo 2020.

REVISIONES Y SEGUIMIENTOS:

- Revisión y seguimiento a los acuerdos realizados en la LVI Asamblea General Ordinaria Ramón Hernán Rodríguez de Cooperativa Chorotega.
- Revisión y seguimiento a los hallazgos encontrados por la auditoría de CONSUCOOP.
- Revisión y seguimientos a los hallazgos encontrados por la Auditoría Externa.
- Revisión y seguimiento a los hallazgos encontrados por la Auditoría Interna.
- Revisión y seguimiento a los hallazgos encontrados por Auditoría Interna practicada a Fundación Chorotega.
- Revisión, análisis y discusión de Estados Financieros mensuales de la Cooperativa Chorotega año 2019.
- Revisión, análisis y discusión de Presupuesto General, Junta Directiva, Junta de Vigilancia de la Cooperativa Chorotega.
- Revisión, adecuación y aprobación del Plan Operativo del departamento de Auditoría Interna.
- Envío de Términos de referencia a las distintas firmas auditoras externas inscritas en CONSUCOOP para que practiquen auditoría externa del año fiscal 2019 de la Cooperativa Chorotega.
- Revisión y avances del Plan Operativo del Departamento de Auditoría Interna de la Cooperativa.
- Reestructuración del Departamento de Auditoría, con la propuesta de descentralización del mismo por regiones: Sur, Centro y Norte.
- Revisión, análisis y evaluación trimestral del Plan Operativo de la Junta de Vigilancia y envió del mismo a ente regulador CONSUCOOP.

ACTIVIDADES Y RECOMENDACIONES

Se enviaron a Junta Directiva las siguientes recomendaciones:

1. Después de analizar ampliamente las distintas propuestas de las firmas auditoras, esta Junta de Vigilancia seleccionó y recomendó a Junta Directiva realice el proceso de contratación de la Firma Auditora Externa Irias y Asociados para que practique la auditoría externa del año fiscal 2019 en la Cooperativa Chorotega.
2. Esta Junta acuerda nombrar de forma temporal al Lcdo. Gustavo Adolfo Zavala Padilla, para que funja como Auditor Interno por ley a partir del 1 de agosto hasta 31 de octubre 2019, y recomendar a Junta Directiva notifique a el ente regulador CONSUCOOP.
3. Esta Junta de Vigilancia después de analizar los curriculum recibidos para puesto de Auditor Interno, recomienda a Junta Directiva realice trámite de contratación del Lcdo. David Antonio Gonzales Vargas, para que ocupe el puesto de Auditor Interno de la Cooperativa Chorotega.
4. Esta Junta de Vigilancia acuerda seleccionar y recomendar a Junta Directiva trámite de contratación de la Ingeniero Lesby Yadira Perdomo Morán, para que ocupe el puesto de Oficial de Auditoría Interna de la Cooperativa Chorotega.
5. Esta Junta de Vigilancia después de realizar análisis de los curriculum recibidos de los participantes externos e internos de la cooperativa, y tomando en cuenta la promoción de personal de la institución acuerda seleccionar y recomendar a Junta Directiva realice la promoción del Señor Everest Enrique Flores Molina, para que ocupe el puesto de Auxiliar de Auditoría Interna.

Auditorías
Internas
programas



JUNTA DE VIGILANCIA | INFORME

6. Recomendamos a Junta Directiva reactivar la aplicación de la matriz de riesgo de hallazgos con el acompañamiento del Departamento de Auditoría Interna.
7. Esta Junta de Vigilancia recomendó a Junta Directiva la aplicación de llamados de atención y sanciones a los responsables de los hallazgos no cumplidos y reincidencia de los mismos encontrados en las auditorías practicadas por el Departamento de Auditoría Interna; para mejorar la administración de la Cooperativa Chorotega.
8. En el marco del cumplimiento de la Ley de Cooperativas de Honduras, esta Junta de Vigilancia participó en un 100% con voz, pero sin voto, de las reuniones realizadas por Junta Directiva en el año 2019.
9. Elaboración del Plan Operativo Anual y el presupuesto 2020, de Junta de Vigilancia, y envío del mismo a Junta Directiva para su aprobación, previo la aprobación de la Asamblea General.

VISITAS Y SUPERVISIONES

Cumpliendo con las funciones asignadas a esta Junta de Vigilancia y especificadas en la Ley de cooperativas y Estatutos Internos realizamos las siguientes:

- Realizamos visitas a las 21 oficinas, a nivel nacional donde se practicó: Arqueo de caja, arqueo de bóveda, arqueo de caja chica, arqueo de timbres, arqueo de libretas, revisión de inventario, revisión de buzones, revisión del libro de quejas, revisión de muestreo de créditos fiduciarios, hipotecarios, automáticos, creditorio, microcréditos.
- Visitas prácticas a los diferentes proyectos y sub sectores de economía social que mantienen crédito con la Cooperativa Chorotega, para conocer los avances de ejecución, y manteniendo reuniones con los asociados de los mismos.
- Supervisamos proyectos de remodelación de las oficinas.
- Supervisamos la realización de los distintos sorteos realizados por la cooperativa.

PARTICIPACIONES

- Participación en firmas de convenios.
- Participación en las inauguraciones de las oficinas de Santa Rosa de Copán, Mega Mall en San Pedro Sula, y Novacentro en Tegucigalpa.
- Participación efectiva en las Asambleas Informativas de Delegados a nivel nacional, realizadas por la Cooperativa Chorotega.
- Participación en el proceso de formación del Comité de Género.
- Participación en campañas de limpieza en pro de la sociedad, realizadas por la Fundación de la Cooperativa Chorotega, en alianza con Salud Pública.
- Participación en campamentos del Comité de Juventud de Cooperativa Chorotega.
- Participación en un 96 % en pasantías a nivel nacional e internacional de Cooperativa Chorotega.
- Participación en diplomados de formación de Economía Social en un 100%.

DICTAMEN

Esta Junta basada en la opinión brindada por la firma auditora externa, comprobamos que los Estados Financieros son elaborados en base a los principios contables generalmente aceptados, por la Ley de Cooperativa de Honduras y su reglamento, en el marco regulador y normativas, y manteniendo los controles internos adecuados para la presentación de los mismos.

Consideramos que los Estados Financieros de nuestra cooperativa en el año 2019, están libres de errores significativos y que estos presentan razonablemente la situación real de la Cooperativa Chorotega.

Agradecemos la confianza depositada en esta Junta de Vigilancia en el presente año.

Rosario Isabel Ortez Calderón
Secretaria de Junta de Vigilancia

Observadores
de sorteos y
promociones





Creando bases para el futuro.

ADMINISTRACIÓN

INFORME ECONÓMICO Y FINANCIERO

INTRODUCCIÓN

El siguiente documento contiene la información económica y financiera resultante de la finalización del periodo 2019, su propósito es dar a conocer a los afiliados de Cooperativa Chorotega sobre el resultado de las gestiones y operaciones registradas contablemente.

Se ha procurado presentar y desarrollar un sistema de informes integrado y estructurado de acuerdo a las necesidades de la Cooperativa.

AUDITORÍA EXTERNA | DICTAMEN



Cooperativa De Ahorro Y Crédito Chorotega Limitada
Página 3 de 44

A la Junta Directiva y Junta de Vigilancia
De la Cooperativa de Ahorro y crédito Chorotega Limitada
Su oficina

Dictamen del auditor Independiente

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega Limitada**, los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega Limitada**, al 31 de diciembre de 2019, así como el resultado de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, los cuales han sido preparados de conformidad con las normas de contabilidad descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Bases para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y ciertas normas prudenciales emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Cooperativa de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Llamamos nuestra atención sobre la nota 2 los estados financieros en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados para permitir a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega Limitada, cumplir los requerimientos de conformidad con las disposiciones de información financiera que regula la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento e informar a la junta directiva y asamblea de afiliados sobre la situación financiera al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 4 a los estados financieros. La cooperativa es miembro de un grupo de compañías relacionadas y, como se divulga en los estados financieros, tiene transacciones y relaciones importantes con los demás miembros del grupo.

Los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega Limitada, correspondiente al período terminado al 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión limpia con fecha 01 de febrero de 2019.

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales
Colonia Humuya, Sendero Ambulo, Segunda Calle, Edificio OMCAL #2129
TEL: (+504)2239-2663 FAX: (+504) 2239-3141
Correo: info@bakertilly.hn

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables de Gobierno de la Cooperativa en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad descritas en la nota 2 y por aquel control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la Cooperativa de Ahorro y crédito Chorotega Limitada.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

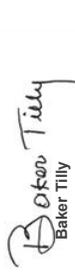
Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe

o no incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la cooperativa cese de operar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la cooperativa en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier información significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.


Audidores y Consultorés
Tegucigalpa M.D.C. Honduras, CA.
07 de febrero del 2019

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "CHOROTEGA LTDA"

BALANCE GENERAL

CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

ACTIVO		
DISPONIBILIDADES INMEDIATAS		L. 60,102,092
Caja	L. 16,682,584	
Bancos	L. 43,419,507	
INVERSIONES INMEDIATAS		L. 143,170,641
CIRCULANTE		L. 2,645,140,518
Préstamos por Cobrar	L. 2,712,334,943	
Provisión para Préstamos Incob.	-L. 103,787,762	L. 2,608,547,181
Otros		L. 36,593,336
ACTIVO A LARGO PLAZO		L. 83,276,248
PROPIEDAD MOBILIARIO Y EQUIPO		L. 103,333,819
OTROS ACTIVOS		L. 16,957,299
TOTAL ACTIVOS		L. 3,051,980,616
PASIVO		
EXIGIBILIDADES INMEDIATAS		L. 1,023,291,844
Ahorros a la Vista	L. 786,585,568	
Depósitos a Plazo	L. 236,706,276	
Acreedores		L. 37,882,858
PASIVO DIFERIDO		L. 306,675,450
Cuentas por Pagar	L. 251,889,000	
Provisiones (Empleados, Sociales, Ahorro y Préstamos, Alquileres)	L. 54,786,450	
PATRIMONIO		L. 1,650,168,337
Aportaciones Ordinarias	L. 1,106,334,538	
Aportaciones Extraordinarias	L. 99,506,516	
Reserva Transitoria	L. 3,075,932	
Reserva Permanente	L. 441,251,351	
Excedentes del Periodo		L. 33,962,128
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		L. 3,051,980,616

FERNANDO RIVERA
GERENTE GENERAL

MINORA MARADIAGA
GERENTE DE OPERACIONES

DAVID GONZALEZ
AUDITOR INTERNO

● Balance General

Es un informe financiero contable que refleja la situación económica y financiera de la Cooperativa en un momento determinado, el Balance General se estructura a través de tres conceptos principales; **el activo, el pasivo y el patrimonio neto**.

El activo incluye todas aquellas cuentas que reflejan los valores de los que dispone la Cooperativa. **El pasivo**: muestra las exigibilidades inmediatas de los socios en depósitos a la vista como también obligaciones de corto mediano y largo plazo a favor de los afiliados. **El patrimonio neto** puede calcularse como el activo menos el pasivo y representa los aportes de los afiliados más los resultados no distribuidos.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "CHOROTEGA LTDA"

ESTADO DE RESULTADOS

CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

INGRESOS FINANCIEROS		L. 379,773,736
Intereses Devengados sobre Préstamos	L. 358,676,655	
Acciones y Participaciones	L. 345,922	
Intereses Recibidos sobre Depósitos	L. 20,751,159	
Ingresos No de Operación		L. 21,723,734
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO		L. 401,497,469
GASTOS		
Intereses Pagados		L. 93,457,139
Sobre Aportaciones	L. 41,978,489	
Sobre Ahorros a la Vista y DPF	L. 38,329,453	
Intereses sobre Crédito Externo	L. 11,363,257	
Otros Gastos Financieros	L. 1,785,939	
Gastos del Personal	L. 108,172,851	L. 248,364,054
Gastos de Asamblea	L. 4,927,906	
Gastos Junta Directiva	L. 3,880,172	
Gastos Junta de Vigilancia	L. 2,608,591	
Gastos Comité de Educación	L. 1,319,700	
Gastos de Otros Comites	L. 23,677	
Gastos de Comité de Juventud	L. 152,938	
Gastos de Comité de Género	L. 12,936	
Impuestos y Contribuciones	L. 2,154,259	
Honorarios Profesionales	L. 4,351,168	
Arrendamientos	L. 4,097,278	
Reparación y Mantenimiento	L. 3,053,150	
Seguridad y Vigilancia	L. 6,639,297	
Mercadeo	L. 16,070,945	
Amortización de Primas de Seguros	L. 36,593,160	
Depreciaciones	L. 4,050,916	
Amortización /Estimaciones	L. 7,255,725	
Papelería y Útiles	L. 2,138,892	
Suministros	L. 1,362,207	
Gastos Diversos	L. 26,545,569	
Provisiones y Fondos	L. 12,826,679	
Otros Gastos	L. 126,041	
TOTAL GASTOS DEL PERIODO		L. 341,821,193
EXCEDENTE BRUTO		L. 59,676,277
Reserva Legal		L. 5,960,359
Reserva Especial		L. 8,940,539
Fondo Social		L. 1,294,768
EXCEDENTES DESPUÉS DE RESERVAS		L. 44,775,378
Fondo Social 7%		L. 2,980,180
Contribución Solidaria 15%		L. 6,331,060
Tasa de Seguridad 3.6%		L. 1,502,011
EXCEDENTES NETOS		L. 33,962,128

FERNANDO RIVERA
GERENTE GENERAL

MINORA MARADIAGA
GERENTE DE OPERACIONES

DAVID GONZALEZ
AUDITOR INTERNO

● Estado de Resultados

Es un estado financiero que muestra ordenada y detalladamente el resultado del ejercicio durante un periodo determinado. Consiste en desglosar, los gastos e ingresos en distintas categorías y obtener el resultado netos para la distribución de excedentes a los afiliados usuarios de créditos.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "CHOROTEGA LTDA"
LIQUIDACION PRESUPUESTARIA
 CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO	REALIZADO	DIFERENCIA
SOBRE DISPONIBILIDADES (DEPÓSITOS A LA VISTA)	1,953,321	908,049	1,045,271
SOBRE INVERSIONES	24,324,138	19,114,293	5,209,844
SOBRE CARTERA DE PRÉSTAMOS	376,008,014	358,676,655	17,331,359
COMISIONES VARIAS	230,305	235,701	-5,396
OTROS PRODUCTOS	1,103,128	751,407	351,721
INTERESES MONEDA EXTRANJERA	679,836	1,074,738	-394,902
PRODUCTOS POR SERVICIOS MN	15,286,745	17,060,412	-1,773,667
ARENDAMIENTOS	1,174,512	543,276	631,236
OTROS INGRESOS POR SERVICIOS	705,068	562,125	142,943
OTROS PRODUCTOS	532,400	1,904,075	-1,371,675
OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,400	666,736	-664,336
TOTAL INGRESOS	L. 421,999,866	L. 401,497,469	L. 20,502,397
GASTOS FINANCIEROS	103,021,820	91,562,998	L. 9,564,682
INTERESES MONEDA NACIONAL	97,750,040	81,080,092	6,187,042
OTRAS OBLIGACIONES	4,141,116	841,729	3,299,387
COMISIONES	492,160	316,567	175,593
OTROS GASTOS	525,544	627,644	-102,099
INTERESES MONEDA EXTRANJERA	112,960	108,202	4,758
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN ASAMBLEA GENERAL	L. 4,966,583	L. 4,927,906	L. 38,677
JUNTA DIRECTIVA	4,102,651	3,880,172	222,478
JUNTA DE VIGILANCIA	3,087,250	2,608,591	478,659
COMITÉ EDUCACIÓN	1,678,302	1,319,700	358,602
OTROS COMITES	58,860	23,677	35,183
COMITÉ JUVENTUD	189,258	152,938	36,320
COMITÉ DE GENERO	69,768	12,936	56,832
TOTAL GASTOS DE GOBERNABILIDAD	L. 14,152,671	L. 12,925,920	L. 1,226,752
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	111,426,402	97,567,084	13,859,318
GASTOS DE MICROCRÉDITO	9,521,557	6,669,083	2,852,473
GASTOS DE AUDITORÍA	4,807,188	3,936,684	870,504
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	3,098,241	2,154,259	943,982
HONORARIOS PROFESIONALES	7,116,698	4,351,168	2,765,530
ARRENDAMIENTOS	8,395,976	4,097,278	4,298,699
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	5,771,460	3,053,150	2,718,310
SEGURIDAD Y VIGILANCIA	7,691,127	6,639,297	1,051,830
MERCADEO	17,634,012	16,070,945	1,563,067
AMORTIZACION DE PRIMAS DE SEGURO	33,154,346	36,593,160	-3,438,814
DEPRECIACIONES	8,989,003	4,050,916	4,938,087
AMORTIZACIONES/ESTIMACIONES	7,838,415	7,255,725	582,690
PAPELERÍA Y ÚTILES	2,515,065	2,138,892	376,173
SUMINISTROS	1,584,699	1,362,207	222,492
GASTOS DIVERSOS	34,185,459	26,545,569	7,639,890
PROVISIONES Y FONDOS	14,413,222	12,826,679	1,586,544
OTROS	5,040	7,309	-2,269
OTROS GASTOS	118,732	118,732	-
GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	70,600	-	70,600
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	L. 278,337,243	L. 235,438,134	L. 42,899,109
TOTAL GASTOS DEL PERÍODO	L. 395,511,734	L. 341,821,193	L. 53,690,542
EXCEDENTES PROYECTADOS	L. 26,488,132	L. 59,676,277	-33,188,145
RESERVA LEGAL	3,807,307	5,960,359	-2,153,053
RESERVA ESPECIAL	5,710,960	8,940,539	-3,229,579
EXCEDENTES NETOS PROYECTADOS	L. 16,969,865	L. 44,775,378	-27,805,513
FONDO SOCIAL 7%	1,998,172	2,980,180	-982,008
CONTRIBUCION SOLIDARIA 15%	4,283,220	6,331,060	-2,047,840
PAGO APORTACIÓN AL TAZÓN 3.6%	1,027,973	1,502,011	-474,038
TOTAL EXCEDENTES NETOS	9,660,500	L. 33,962,128	L.-24,301,628
EXCEDENTE NETO ACUMULADO	L. 9,660,500	L. 33,962,128	-L. 24,301,628

● Liquidación Presupuestaria

Es un comparativo de lo presupuestado y lo ejecutado mensualmente en el estado de resultado y asegurar el seguimiento adecuado para su ejercicio de acuerdo a un control saludable de los ingresos y gastos.

Para obtener buenos resultados en la ejecución o liquidación presupuestaria depende del cumplimiento de metas establecidas en las cuentas principales, colocación de cartera, captación de ahorros, recuperación de mora como también fondos externos.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "CHOROTEGA LTDA"

PROYECCIÓN DE LIQUIDACIÓN DE EXCEDENTES 2020

DETALLE	
TOTAL INGRESOS	L 455,433,733
Egresos	445,950,490
UTILIDAD BRUTA	L 9,483,243
Reserva Legal 10%	948,324
Reserva Especial 15%	1,422,486
Fondo Social 5%	L474,162
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO	L 6,638,270
Contribución Social 15%	995,740
Tasa de Seguridad 3.6%	238,978
EXCEDENTE NETO	L 5,403,552

● Liquidación de Excedentes

Es el resultado final de lo presupuestado considerando la Utilidad Bruta, Reserva Legal, Reserva Especial y Fondo Social para obtener la distribución de Excedentes Netos

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "CHOROTEGA LTDA"

PRESUPUESTO 2020

CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE 2020

NOMBRE DE LA CUENTA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
SOBRE DISPONIBILIDADES (DEPÓSITOS A LA VISTA)	68,804	98,495	193,906	127,379	191,894
SOBRE INVERSIONES	1,047,766	1,084,090	1,082,402	1,162,610	1,189,941
SOBRE CARTERA DE PRÉSTAMOS	35,778,658	64,593,677	40,995,873	25,899,263	18,175,805
COMISIONES VARIAS	43,248	26,437	18,530	41,858	18,566
OTROS PRODUCTOS	46,128	65,915	79,515	86,739	42,742
INTERES INGRESOS FINANCIEROS	1,899,760	1,951,631	2,009,574	1,997,885	1,895,147
INTERESES MONEDA EXTRANJERA	53,523	52,917	53,199	53,305	53,175
PRODUCTOS POR SERVICIOS MN	743,187	915,086	606,770	445,268	484,344
ARRENDAMIENTOS (ALQUILERES)	98,876	334,272	45,600	38,600	38,600
OTROS INGRESOS POR SERVICIOS	33,350	27,900	23,950	19,730	20,330
OTROS PRODUCTOS	40,198	42,593	22,801	54,105	55,721
OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	274	274	274	274	274
TOTAL INGRESOS	39,853,772	69,193,288	45,032,393	29,927,015	22,166,537
GASTOS FINANCIEROS	10,565,371	10,904,959	10,936,577	11,586,646	12,382,900
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN/ ASAMBLEA GENERAL	440,831	452,057	452,057	392,622	392,622
JUNTA DIRECTIVA	240,638	250,130	556,186	427,937	604,220
JUNTA DE VIGILANCIA	258,920	198,317	312,263	311,785	446,151
COMITÉ EDUCACIÓN	160,426	158,443	158,511	160,175	158,100
OTROS COMITES	10,984	10,984	11,824	10,984	10,984
COMITÉ JUVENTUD	19,504	19,477	19,477	19,477	19,477
COMITÉ DE GENERO	3,144	3,144	3,144	3,144	3,144
TOTAL GASTOS DE GOBERNABILIDAD	1,134,447	1,092,552	1,513,462	1,326,124	1,634,698
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	8,519,541	8,361,316	8,612,378	8,562,828	8,577,416
GASTOS DE MICROCRÉDITO	488,862	479,509	490,422	491,834	471,233
GASTOS DE AUDITORÍA	278,671	385,227	287,699	277,047	308,043
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	618,743	391,292	275,841	274,341	274,341
HONORARIOS PROFESIONALES	285,406	279,638	269,749	285,760	281,115
ARRENDAMIENTOS	418,006	457,904	396,098	647,740	592,227
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	203,021	235,488	222,511	505,031	265,853
SEGURIDAD Y VIGILANCIA	579,094	480,967	542,815	532,068	474,338
MERCADEO	933,375	961,193	974,099	972,893	983,919
AMORTIZACIÓN DE PRIMAS DE SEGURO	3,294,267	3,159,693	3,135,851	3,279,639	3,456,395
DEPRECIACIONES	315,420	320,278	314,729	315,664	320,331
PROVISIONES Y AMORTIZACIONES	188,642	209,590	4,844,736	9,965,483	334,051
PAPELERÍA, ÚTILES Y SUMINISTROS	211,909	226,846	193,633	175,159	161,082
GASTOS DIVERSOS (TOTALES)	1,488,060	1,805,449	1,605,830	1,758,006	1,718,025
PROVISIONES Y FONDOS	1,232,242	957,894	1,310,870	1,591,696	1,014,289
OTROS GASTOS	500	500	500	500	500
OTROS GASTOS	4,542	4,542	4,542	4,542	4,542
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	19,060,303	18,717,328	23,482,304	29,640,233	19,237,701
TOTAL GASTOS DEL PERIODO	30,760,121	30,714,838	35,932,342	42,553,003	33,255,299
EXCEDENTES PROYECTADOS	9,093,650	38,478,450	9,100,051	12,625,987	-11,088,762

● Presupuesto 2020

El presupuesto es el cálculo anticipado de los ingresos y gastos de la actividad económica de la cooperativa durante un período, en forma anual. Es un plan de acción dirigido a cumplir una meta prevista, expresada en valores y términos financieros que, debe cumplirse en determinado tiempo bajo ciertas condiciones previstas, este concepto se aplica a cada una de las filiales.

JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO
344,712	506,757	389,647	348,560	348,560	348,560	348,560	3,215,834
1,194,975	1,237,764	1,984,864	1,269,558	1,465,349	1,552,747	2,147,574	16,419,640
21,333,436	19,295,309	20,522,242	37,220,802	36,665,591	36,909,391	39,879,764	397,269,812
152,406	41,885	146,896	142,800	92,800	92,800	92,800	911,024
97,555	74,593	111,876	95,715	95,715	95,715	95,715	987,923
1,927,367	1,844,686	1,939,234	1,645,610	2,143,000	2,143,328	2,143,656	23,540,878
52,907	53,118	155,409	55,611	56,611	56,611	56,611	752,998
498,309	496,512	548,868	1,082,504	1,130,640	1,344,757	1,444,068	9,740,312
97,385	49,100	202,027	87,457	87,457	87,457	87,457	1,254,285
21,160	23,510	36,180	54,440	54,440	54,440	54,440	423,870
66,234	54,121	96,890	92,256	97,856	97,856	97,856	818,488
274	274	274	24,120	24,120	24,120	24,120	98,669
25,786,720	23,677,628	26,134,405	42,119,433	42,262,139	42,807,781	46,472,621	455,433,733
14,319,740	11,784,236	11,129,940	12,900,425	12,744,040	12,962,237	13,279,274	145,496,346
392,622	392,622	392,622	392,622	392,622	392,622	392,622	4,878,538
322,822	300,942	237,132	199,082	307,642	414,406	482,036	4,343,172
297,103	262,381	186,757	178,737	234,413	290,231	359,056	3,336,116
158,981	158,335	158,150	159,794	160,595	157,725	158,340	1,907,577
10,984	10,984	11,344	11,890	11,890	11,890	11,890	136,630
19,477	19,477	19,477	21,787	21,787	21,787	21,787	242,986
3,144	3,144	3,144	3,907	3,711	3,486	3,486	39,745
1,205,133	1,147,884	1,008,625	967,819	1,132,660	1,129,147	1,429,216	14,884,765
8,490,593	8,180,986	8,371,539	9,945,380	9,902,728	9,298,221	10,549,823	107,372,752
473,509	581,613	524,360	876,493	857,486	824,407	903,883	7,463,609
276,138	263,233	288,704	584,315	824,392	517,061	542,030	4,832,561
274,341	274,341	274,341	256,846	256,846	256,846	264,846	3,692,967
277,477	283,426	313,233	685,440	660,440	660,440	2,091,838	6,373,960
459,932	485,215	512,843	902,267	897,447	896,847	930,217	7,596,744
162,236	186,448	249,446	700,066	762,606	692,606	689,606	4,874,919
501,708	543,888	1,091,752	643,535	646,035	646,035	646,035	7,328,270
956,112	973,979	1,013,767	1,089,419	1,541,499	1,663,187	1,899,322	13,962,766
3,269,947	3,764,515	3,275,911	3,790,165	3,813,983	3,837,604	5,981,497	44,059,467
316,907	316,137	317,814	427,199	426,099	425,599	477,408	4,293,584
250,841	241,196	233,264	1,682,659	1,663,659	1,663,659	1,674,659	22,952,437
150,075	160,293	204,794	344,103	340,103	489,103	487,103	3,144,202
1,636,054	1,505,973	1,960,329	4,186,051	3,169,327	3,169,327	5,377,522	29,379,953
1,505,637	1,364,280	1,125,640	1,760,352	1,800,352	1,850,352	2,382,852	17,896,459
500	500	500	3,100	3,100	3,100	3,100	16,400
4,542	4,542	4,542	76,873	78,373	68,373	68,373	328,331
19,006,550	19,130,569	19,762,780	27,954,261	27,644,473	26,962,765	34,970,112	285,569,379
34,531,423	32,062,690	31,901,345	41,822,505	41,521,173	41,217,149	49,678,602	445,950,490
-8,744,703	-8,385,061	-5,766,940	296,928	740,966	1,590,632	3,205,981	9,483,243

Tendencias

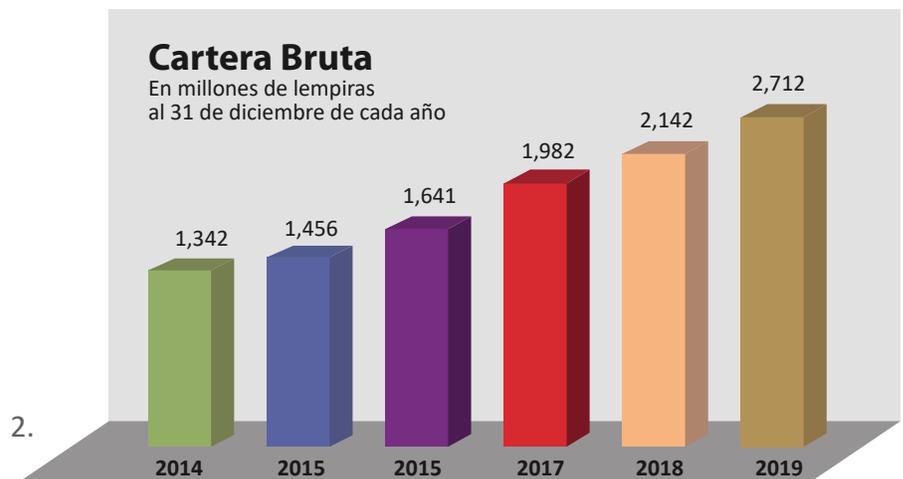
1. TOTAL ACTIVO

Los Activos Netos de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2019 ascienden a L 3,052 millones de lempiras, reflejando un incremento de L 1,510 millones que representa un 97% en relación a los activos registrados al cierre del año 2014, asimismo, los activos al 31 de diciembre del año 2019 en comparación a los contabilizados al cierre del ejercicio social del año 2018 presentan un incremento del 17.84%, equivalente a L 462 millones de lempiras.



2. TOTAL CARTERA

La Cartera de Créditos al 31 de diciembre del año 2019 asciende a L 2,712 millones de lempiras reflejando un aumento de L 1,370 millones, lo cual representa un 102 % en relación a los préstamos registrados al cierre del ejercicio social del año 2014, crecimiento que corresponde a la demanda de solicitudes de préstamos por los afiliados, productos innovadores ofrecidos por la cooperativa, así como la flexibilidad en la política interna de crédito, cabe mencionar que en comparación a la cartera colocada al 31 de diciembre de 2018 la cooperativa refleja un aumento de L 570 millones de lempiras al cierre del ejercicio social del año 2019



Tendencias

3. TOTAL AFILIADOS

La cooperativa al 31 de diciembre del año 2019 presenta un total de 120,471 afiliados, lo que refleja un aumento de 58,003 socios en relación a los mantenidos al cierre del ejercicio social del año 2014, lo anterior representa un aumento del 93% de la membresía en los últimos seis (6) años, crecimiento aunado al esfuerzo realizado por el Comité de Educación, así como a las gestiones efectuadas por las diferentes áreas administrativa de la cooperativa



4. TOTAL DEPÓSITOS DE AHORROS

Las captaciones realizadas por la cooperativa producto de los depósitos de nuestros afiliados en las cuentas de Ahorros Retirables, Ahorros de Menores, Ahorros Navideños y Depósitos a Plazo Fijo presentan un aumento de L 603 millones de lempiras, en relación a las reflejadas al 31 de diciembre del año 2014, crecimiento equivalente a un 143% en las captaciones en estos últimos seis (6) años. Lo anterior producto de la confianza y solidez financiera que mantiene la cooperativa a lo largo de su historia, asimismo, se observa un aumento de L 181 millones de lempiras entre las captaciones recibidas al cierre del ejercicio social del año 2018 y las obtenidas al 31 de diciembre del año 2019.



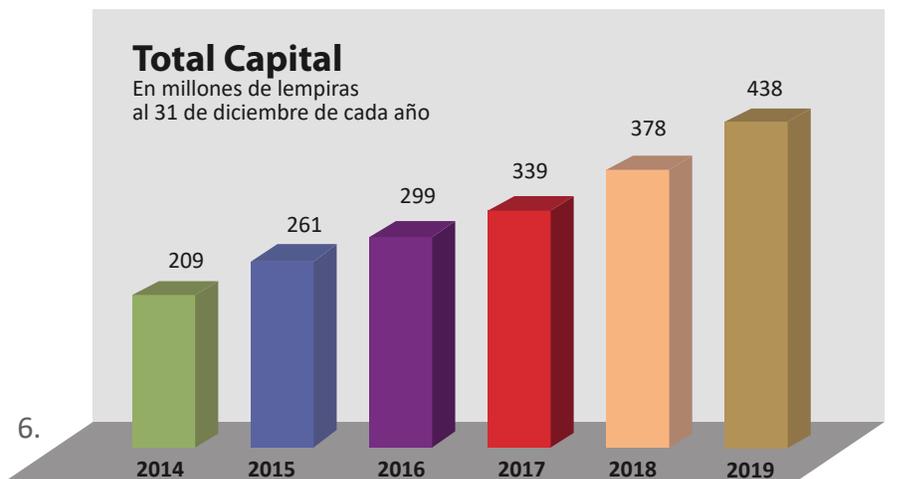
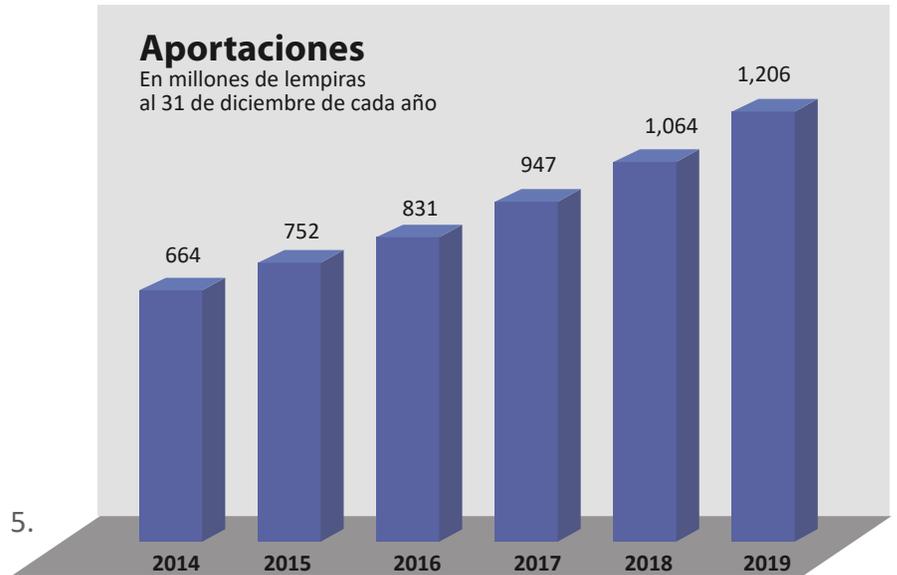
Tendencias

5. TOTAL APORTACIONES

Las aportaciones realizadas por nuestros afiliados al 31 de diciembre del año 2019 ascienden a L 1,206 millones de lempiras, presentando un aumento de L 542 millones en relación a las obtenidas al cierre del ejercicio social del año 2014, lo cual equivale a un 81% de crecimiento en las aportaciones durante los últimos seis (6) años, por otra parte, se refleja un aumento de L 142 millones de lempiras en relación a las aportaciones registradas entre el 31 de diciembre del año 2018, contra las del cierre del ejercicio social del año 2019.

6. TOTAL CAPITAL

La cooperativa presenta un aumento en el fortalecimiento del Capital Institucional por L 229 millones de lempiras entre el 31 de diciembre del año 2014 al 2019, equivalente a un crecimiento del 110% durante los últimos seis (6) años. Lo anterior producto del crecimiento del patrimonio de la cooperativa a través de la capitalización de reservas que se realizan anualmente.





Creando bases para el futuro.



FUNDACIÓN
CHOROTEGA

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

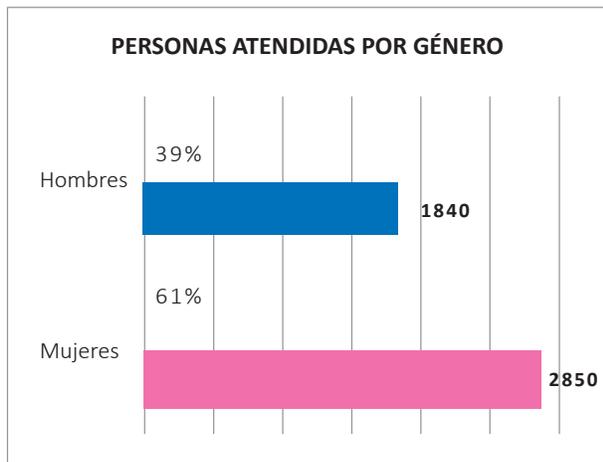
INTRODUCCIÓN

Fundación Chorotega al ser el brazo solidario de Cooperativa Chorotega, es la entidad encargada de elaborar, gestionar, monitorear y desarrollar programas y proyectos encaminados al desarrollo socioeconómico de los afiliados de Cooperativa Chorotega en particular y la comunidad en general, bajo el modelo de Economía Social, favoreciendo a sectores que viven en condiciones de pobreza, vulnerabilidad, desigualdad social y de género. Durante el

año 2019 la fundación ha desarrollado actividades solidarias y cooperativistas en el marco de sus tres ejes de acción: salud, educación, producción y medio ambiente. Para cada uno de estos ejes se gestionan proyectos con el gobierno, cooperación internacional, organismos sin fines de lucro y la empresa privada, desarrollando alianzas estratégicas que permiten el logro de objetivos comunes y maximizar el rendimiento de los recursos.

SALUD

El objetivo es mejorar las condiciones de salud de los afiliados y no afiliados de la Cooperativa Chorotega con acciones preventivas y curativas a través de asistencia médica, realizada por las dos clínicas de atención instaladas en Cholulteca atendiendo las áreas de Odontología y Medicina General, cuyos indicadores o resultados son los siguientes:



EDUCACIÓN

El objetivo es apoyar el sector educativo público y promover la cultura del emprendimiento colectivo a través de acciones y formaciones que ayuden a los estudiantes y emprendedores de economía social, capacitando a 363 personas en diferentes temáticas. En alianza con el INFOP y la Cooperación Suiza a través del proyecto ProJoven, se desarrollaron las siguientes capacitaciones:

TOTAL DE HOMBRES Y MUJERES CAPACITADAS

Temas	Mujeres	Hombres	Total
Excel intermedio	8	6	14
Mercadeo digital	10	3	13
Excel avanzado	7	5	12
Calidad atención al cliente	10	13	23
Calidad Total	12	11	23
Seguridad e higiene industrial	13	11	24
Mejoramiento continuo	11	9	20
Control estadístico de calidad	9	11	20
Computación orientada al negocios	8	12	20
Inglés básico	10	14	24
Reingeniería de procesos	8	10	18
Computación	10	11	21
Círculos de calidad y equipos de mejora	10	13	23
ISO 9000	12	10	22
Auditoria Interna	13	9	22
TOTAL	151	148	299

PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

Fundación Chorotega ejecuta acciones en el pilar de Producción y Ambiente, procurando el desarrollo sostenible de las comunidades, al ejecutar proyectos cuyo propósito sean mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios por medio de acciones orientadas a incrementar la empleabilidad y la capacidad de generación de ingresos de las familias de bajos recursos. Estos proyectos se ejecutan por medio de la gestión de recursos con aliados estratégicos (gobierno, cooperación y entidades de desarrollo) con los que se suscriben convenios y acuerdos cuyos objetivos y presupuestos se unifican para crear sinergia y un mayor impacto.

DURANTE EL 2019 LA FUNDACIÓN CHOROTEGA TIENE EN EJECUCIÓN LOS SIGUIENTES PROYECTOS Y CONVENIOS:

INSTITUCIÓN	PROYECTO	PROPÓSITO
FUNDACIÓN INTERAMERICANA	FRIENDS HO-281	Fortalecimiento integral para el emprendimiento y el desarrollo socioeconómico de mujeres productoras artesanales de camarón del municipio de Namasigüe
CDE-MIPYME Región Golfo de Fonseca y Fundación Helvetas	Subvención San Lorenzo - Eurolabor	Fortalecimiento institucional del empleo decente y oportunidades de empleo para los jóvenes.
Secretaría de desarrollo e inclusión social (SEDIS)	Producción de calzado escolar para una vida mejor	Impulsar la producción de calzado dirigido a niños hondureños en edad escolar en condiciones de pobreza y pobreza extrema, en niveles de educación pre-básica y básica.
Secretaría de Desarrollo Económico y Red CDE-MIPYME	Distritos de Calzado	Brindar asistencia técnica a las asociaciones de calzado de S.P.S., Santa Bárbara y Tegucigalpa.
Cooperativa Chorotega	Fomento de la Economía Social	Formación y acompañamiento técnico a empresas de economía social.
INFOP - PROJOVEN	Formación para el empleo y emprendimiento	Fortalecimiento de las capacidades y conocimientos de jóvenes para que logren un empleo o emprendan.

PRÓXIMOS PASOS Y PROYECTOS:

Para el año 2020 la Fundación Chorotega tiene planificado varias acciones en beneficio de los afiliados Chorotega y la comunidad en general, dentro de las que destacan las siguientes:

- Brigadas médicas y campañas de fluorización.
- Apertura de club recreativo.
- Apertura de Centro de Formación Cooperativista y Empresarial.

FUNDACIÓN CHOROTEGA
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ACTIVOS:		PASIVOS	
Activos corrientes		Pasivos corrientes:	L. 73.416,50
I. Efectivo y equivalentes	L. 798.544,86	I. Cuentas por pagar	L. 73.416,50
II. Cuentas por cobrar	L. 63.853,75	Total pasivos corrientes	
III. Inventarios	L. 117.989,00	Pasivos no corrientes:	L. 2.825.730,47
IV. Gastos pagados por anticipados	L. 0,00	I. Cuentas por pagar NC	L. 2.899.146,97
Total activos corrientes	L. 980.387,61		
I. Propiedad, planta y equipo	L. 4.667.717,79	PATRIMONIO	
II. Gastos pagados por anticipados	L. 0,00	Capital inicial	L. 2.412.114,92
III. Otros activos	L. 0,00	Utilidad del periodo	L. 336.843,51
Total activos no corrientes	L. 4.667.717,79	TOTAL PATRIMONIO	L. 2.748.958,43
TOTAL ACTIVOS	L. 5.648.105,40	PASIVO + PATRIMONIO	L. 5.648.105,40

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

INGRESOS:		GASTOS:	
I. Ingresos de Operación	L. 5.330.503,45	I Gastos de Operación.	L. 6.595.644,06
I. Aportaciones y Donaciones	L. 3.344.228,57	II. Gastos de Gobernabilidad(J:D: - J.V.	L. 728.000,83
III. Ingresos Financieros	L. 122.741,13	III. Proyectos	L. 1.136.984,75
TOTAL INGRESOS	L. 8.797.473,15		L. 8.460.629,64
		TOTAL INGRESOS	L. 336.843,51
		Excedentes del Ejercicio	



CHOROTEGA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

CHOROTEGA

COOPERATIVA CHOROTEGA

Nuestra misión es ser líder en la promoción del modelo de la Economía Social.